

OPERADORA DE SERVICIOS PAQUETEXPRESS SA DE CV SUCURSAL: MEXICO 14 (55 5920 1999) AVENIDA DE LAS INDUSTRIAS SN

TLALNEPANTLA DE BAZ ESTADO DE MEXICO, MEXICO C.P. 54187

FECHA: 26/01/2025 HORA: 07:48 PM

FECHA ESTIMADA ENTREGA:

31/01/2025

CARTA PORTE - ETIQUETA

VAL. DECLARADO:\$ 1,000.00 PESO:18.14 VOLUMEN: .067121

RUTA: MLM-ZP

ACUSE: SIN ACUSE

CRE EAD 58970

MEX14WE0273197

ST

RASTREO PAQUETEXPRESS: 211206715478

MEX14 CEL: 0

REMITENTE: 2916072 BRICER LOGISTICS SA DE CV NORTE 45, 777

INDUSTRIAL VALLEJO, AZCAPOTZALCO, 02300 CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO, TEL: 8677157400 MLM70 CEL: 0

DESTINATARIO: 38628657

MA. ESPERANZA BUCIO ANDRADE

RAYON, 69

INDEPENDENCIA, INDAPARAPEO, 58970

MICHOACÁN DE OCAMPO, MEXICO, TEL: 524436448104

Cantidad

Descripción CAJA

Que dice Contiene ARTICULOS PERSONALES

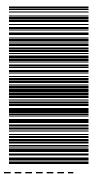
Tarifa T3

ASEGURADA CON ZURICH, POLIZA NO. 111768170

Referencia: 3955-5000292 MEX485000007

Observaciones: ATN.MA. ESPERANZA BUCIO ANDRADE:3955-5000292

001/001 PQT



INSTRUCCIONES:

Seguro:

Doble esta hoja por la línea punteada

2.- Adhiera esta etiqueta a su paquete colocando cinta en los 4 lados de manera que no se pueda desprender al manipular y cuidando que los códigos de barra queden libres para ser escaneados.

AVISO: La utilización de re-impresión, fotocopia, fotografía digital y cualquier otro medio de reproducción de esta etiqueta con propósitos de amparar un envío, representa un fraude y le estaría generando cargos adicionales en su facturación así como la cancelación de la relación comercial con PAQUETEXPRESS.

CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRANSPORTE FEDERAL DE PAQUETERÍA Y MENSAJERÍA QUE AMPARA ESTA CARTA DE PORTE

CONTROT DE PRESTACION DE EXENVICOS DE TRANSPORTE DE PAQUETERIA Y NUENALERIA POR TRAMOS DE JURISDO A GUEREAN DE CLEBRAND POR LO CELEBRAND POR LO CLEBRAND POR L

para usted como agente para o en nombre de cualquire persona que tenga nimerá en este ENVIO, bodo los términos y considioriones de esta Carta de Portey y que al iguand, unto usted como su DESTINATARIO, se disigna solidariamente al pago de los servicios contratados, mismos que se especificam en el aniverso de testa Carta de Porte.

SEGUIDAD- Usted genéraria que su DENVIO, este describor correctamente en esta Carta de Porte y que legiamente en esta carta de porte en porte de porte de porte en porte en porte de porte de porte de la carta d

resents documents, sin que esto represente para nostatos alguna falta o perjuicio, en contra de los mismos acuerdos que hemos pactado con usted en la presente Carta de Porte.

AURITA - Usate bajo miginare acumantaria, deberá envira articulor porhibidos por las leyes de nuestro suja, como los que a continuación se serisan en manera enunciativa man no imitativa: explosivos, armas, joyas, piezas de ante, titulos de crédito, dinero, divisas, metales preciosos, vales, percederos, medicamentos controlados o que requieran control de temperatura, estupefacientes, drogas, gases comprimido
conductos fixiónos, comosivos, inflamables, articulos o materiales que dependen arroras tenerar, gamos a granue, metancia legal, motores o verbiculos con conductos fixiónos, comosivos, inflamables, articulos o materiales que dependen arroras tenerar, gamos a granue, metancia legal, motores o verbiculos con conductos fixiónos.

O control de temperatura, estupefacientes, dividos en entre de los mismos de materiales, astudos con cadaveres, ariminates vivos.

QUINTA. Si le entrage a COURINE, sert obligation de used roefficar a su DESTINATARIO extine a financiaren, are man but an extinated an extinated and a disposación del interfaces and emiliar que les activates and extinated and a disposación del interfaces and emiliar que les activates and extinated and extinat

CV (AVX. 2 sinces desided gas authantics as expectationates freship for expectation (and the production of the productio

NOVENA - It seguro que usted contrata por nuestro medio para proteger su LEVIÓ, mismo que se seráal en el avenezo de esta Carta de Porte, como diseasce, acidadose estas por un porcentaje del total de se un valor declarado que se muestra en el avenezo de esta Carta de Porte, como diseasce, acidadose estas por un porcentaje del total de se un valor declarado que se muestra en el avenezo de esta Carta de Porte, como disea deseguado, acida de el avenezo, desta de seducidados, en que se casa no en el avenezo de esta Carta de Porte, como disea de esta porcentajo de la como disea de esta de como disea de esta de como disea de esta de contrata por un entrea real de alto por exposa por viscos propis de la entrea carta, datos por en acida en el avenezo, desta de destados de entrea como de entrea de esta de porte en acida de entrea porte de esta de entrea de esta de porte en acida de en percena de esta de entrea de esta de porte en acida de en percena de esta de entrea de esta de porte en acida de en percena de esta de entrea de esta de porte en acida de en percena de esta de entrea de esta de porte en acida de en percena de esta de entrea de esta de porte de esta de entrea de esta de porte en acida de entrea de esta de porte en acida de en percena de esta de entrea de esta de porte de esta de entrea de esta de porte de esta de est

DECIMA PRIMERA'S alternated adjustment to price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract to apply as the price to extract the contract the price to extract t

en el amento de esta carta de porto e bien en cualquiens de muestras socursades establecidas en nuestro josé, en un homario de las SAO homas de lumes a vienes o en su caso, podrà hacerbó via correo destrativos, escansándoros su carta de reclamación a la dereción de correo <u>cidinates portos porto</u>

de un imagendor de la secretaria de comunicaciones y transportez o en su caso la de un notatrio público.

Capital de un imagendor de la secretaria de comunicaciones y activa de un notatrio público.

Capital de un notatrio público de la secretaria de comunicaciones y transportaciones y entre o secretaria de notatrio de un notatrio de su notatrio público.

Capital descripción que nos manifestid dem a la descripción que nos manifestidades de la descripción que nos manifest

LICLIAN QUALIN X - 3 per clasquere in post extractive price or contrastances in vibrillatio price and contrastances in vibrillatio price and contrastances or in mistance and contrastances, economistone or in mistance and contrastances, economistone or in mistance and contrastances or in mistances or i

DECIMA STA Trainationad en loss of conviolence a estativa de mercanicas con valor declaración de projució haya acido parcial y as uscularmo propriorismos de consolidad en policidad que podemos acomismos que se productiva de projució haya acido parcial y as uscularmo propriorismos de consolidad que podemos acum acido declaración de projució haya acido parcial y as uscularmo propriorismos de consolidad que podemos acum acido productiva que podemos que acido parcial y as uscular productiva que a con haya acido parcial y as uscular productiva que a con haya acido parcial y as uscular productiva que a con haya acido parcial y as uscular productiva que a con haya acido parcial y acido que acido productiva de consolidad que podemos acido parcial porta que a sen changa acido parcial porta que acido porta que ac

ECDIMA SETTIMA.—Si used adoptir cajas declaration de muestra empresa, mismas que telemano as la verta publica para contener sua DNIVIGO, se que estato cajas de caratin de muestra empresa, mismas que telemano as la verta publica para contener sua DNIVIGO, se que estato cajas de caratin, no garantizaria la prosección abdoutable o as betivantes que telemano as su extendado en actual de caracitaria de prosección abdoutable en actual de caracitaria la prosección abdoutable en actual de caracitaria de prosección abdoutable en actual de prosección ac

ECEMA COTIAN.— En cumplimiente à la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesción de los Particulares (in L'EPOPPP* o la Ley), in Registramento (pl. Yea La Limentaines del Aviso de Prinacidas (fixer L'Imentaines) y entre cotras disposiciones aplicables y vigentes en Mérico. Se por se disposición del futura l'Entremento del Estables Control (Intelligent Control (Intelligen